



La Guardia Civil desarticula una organización criminal vinculada con los Ángeles del Infierno.

- En la operación han sido detenidas 9 personas (6 en Oviedo, 1 en A Coruña, 1 en Lugo y 1 en Vizcaya) y se han intervenido más de 16 kilogramos de hachís y mas de 8 kilogramos de marihuana.
- Asimismo, se ha incautado 1 arma corta, gran cantidad de cartuchos de armas cortas y de armas largas, un taser, armas blancas prohibidas, dos teléfonos móviles, material para la instalación de una plantación indoor de marihuana con capacidad para 1000 plantas y 34.000 euros.

27 de noviembre de 2016. La Guardia Civil, en el marco de la operación "TRICICLO", dirigida a la lucha contra organizaciones criminales y el tráfico de drogas, ha procedido a la detención de 7 personas (5 en Oviedo, 1 en A Coruña y 1 en Lugo) pertenecientes a una organización criminal vinculada con los Ángeles del Infierno, así como por tráfico de drogas. Y a 2 personas más (1 en Oviedo y 1 Getxo) por tráfico de drogas.

En la operación se han realizado 9 registros en distintas localidades de Asturias, Cantabria, Galicia y Vizcaya, interviniéndose más de 16 kilogramos de hachís, mas de 8 kilogramos de marihuana, 1 arma de fabricación yugoslava, gran cantidad de cartuchos de armas cortas y de armas largas, un taser, armas blancas prohibidas, dos teléfonos móviles, dos vehículos, material para la instalación de una plantación indoor de marihuana con capacidad para 1000 plantas y 34.000 euros.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.





**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Nota de prensa

La operación se inició en julio del pasado año, cuando los agentes tuvieron conocimiento de que un grupo de personas vinculadas al mundo de las motos pertenecientes al capítulo NORTHSIDE de HELLS ANGELS MC SPAIN, cuya sede está ubicada en la localidad asturiana de la Felguera de Noreña - Siero, podrían estar dedicándose a canalizar el tráfico de drogas en Cantábrica, Castilla- León y Madrid.

Continuando con las investigaciones, los agentes determinaron que esta organización compuesta por ciudadanos españoles, un venezolano y un rumano estaba perfectamente estructurada, con unas rígidas normas de comportamiento y desplegaba grandes medidas de seguridad. Unos transportaban la droga entre Vizcaya y Asturias y otros entre Asturias y Galicia, aunque existía una persona que actuaba de nexo entre ambas ramas.

Sargento de armas

Asimismo, a primeros de año los agentes percibieron como uno de sus miembros denominado dentro de la estructura de Hells Angels, “el Sargento de Armas”, estaba gestionando y explotando varias plantaciones indoor de marihuana auxiliado por otros miembros de la red y otras personas vinculadas a la organización.

La investigación dio sus primeros resultados cuando en julio de 2016 se interceptó un correo, que fue detenido, cuando regresaba de Asturias con 2 kilogramos de hachís en la autovía A8, a su paso por la localidad de Navia (Asturias) dirección a Galicia.

Posteriormente, los agentes pudieron comprobar como la organización estaba buscando algunos inmuebles en Asturias para trasladar sus actividades de cultivo de marihuana al Principado, llegando a desmontar y trasladar una plantación indoor que consideraban no segura ya que por esas fechas se habían intervenido otras plantaciones en Cantabria.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14



**MINISTERIO
DEL INTERIOR**



**DIRECCIÓN GENERAL
DE LA GUARDIA CIVIL**

Nota de prensa

Paralelamente, los investigadores detectaron otra plantación indoor en una localidad de Morcín (Asturias), gestionada por otro miembro de la banda. Por tal motivo, el pasado 14 de noviembre, cuando esta persona estaba trasladando una partida de droga hacia Madrid, se procedió a su interceptación en la A66 donde se le intervino 6.300 gramos de marihuana.

Posteriormente, se procedió a realizar entrada y registro en su vivienda donde se localizaron elementos constitutivos de una plantación indoor completa, su secadero y útiles para envasado al vacío y basculas de precisión.

Fruto de esta detención, dio origen a la explotación de la operación Triciclo donde se procedió a la detención de los demás integrantes de la organización.

Capítulo NORTHSIDE de HELLS ANGELS MC SPAIN

Se trata de personas que no dudan en utilizar la violencia en sus acciones, como pueden ser actos de extorsión, coacciones, lesiones, amenazas utilizando incluso armas de fuego. También se han podido constatar fuertes vínculos entre este capítulo NORTHSIDE de HELLS ANGELS MC SPAIN, y otros de la península y el extranjero.

Los traslados de droga se realizaban en los vehículos propiedad de los miembros de la organización cuando se trasladaban a reuniones del Club. Asimismo, las entregas se centralizaban en el estudio de tatuajes del Vicepresidente del Capítulo en Oviedo, con la precaución de utilizar un trastero.

En otras ocasiones utilizaban coches de alquiler para enviar pequeñas partidas de droga frecuentemente. Así en caso de ser interceptados evitaban tener penas elevadas.

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@guardiacivil.org



www.guardiacivil.es



www.youtube.com/guardiacivil.es



www.interior.gob.es

c/ Guzmán el Bueno, 110
28071 - MADRID
TEL. 91 514 60 10
FAX. 91514 80 14



Nota de prensa

Los detenidos han sido puestos a disposición del titular del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción nº 2 de Siero (Asturias), quien ha decretado el ingreso en prisión de tres de los detenidos, quedando los otros cuatro en libertad con obligación de comparecer ante el Juez.

Los tres detenidos que ingresaron en prisión, están considerados los máximos responsables de la banda, ya que ostentaban los cargos más representativos del Capítulo (Presidente Vicepresidente Sargento de Armas).

A los detenidos se les imputan los supuestos delitos de pertenencia a organización criminal, tráfico de drogas, extorsiones, coacciones, lesiones, tenencia ilícita de armas y hurto.

Los detenidos son:

- M.A. S. A. de 46 años de edad y vecino de Coruña.
- C.B.F.R. de 44 años de edad y vecino de Oviedo.
- S.G.M. de 31 años de edad y vecino de Castro Urdiales.
- F.J.C.V. de 39 años de edad y vecino de Coruña.
- F.G.G. de 63 años de edad y vecino de Galdakano.
- N.F.B. de 30 años de edad y vecino de Oviedo.
- J.M.D.F. de 37 años de edad y vecino de Oviedo
- M.L.J.G. de 39 años de edad y vecina de Oviedo.
- A.G.C. de 36 años de edad y vecino de Getxo
-

La operación continua abierta por lo que no se descartan nuevas detenciones.

Para más información pueden establecer contacto con el Gabinete de Prensa de la Guardia Civil en el teléfono 639894661.

Existen imágenes de la operación a disposición de los medios:
www.guardiacivil.es/es/prensa/videos_descarga_medios/2016/index.html

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes.

